PROTOCOLO ASISTENCIA CLASES EN LÍNEA

Las clases en línea se llevarán a cabo cuando el Liceo lo establezca, de acuerdo a determinadas situaciones sanitarias dispuestas por las entidades pertinentes. Ellas mantendrán las mismas características y exigencias que las clases presenciales realizadas en un aula física o sala de clases.

1. Los estudiantes deberán conectarse a sus clases, utilizando la plataforma virtual meet con el correo institucional de dominio edupro dado por el establecimiento, y de acuerdo a las instrucciones entregadas con antelación, según el horario publicado en la página web del liceo, evitando las inasistencias y atrasos.
2. El docente pasará lista en cualquier momento de la clase, ya sea verbalmente o solicitando que se anoten en el chat.
3. Al momento de ingresar a la clase el estudiante deberá estar atento para escuchar las indicaciones del docente y mantener su micrófono apagado, para evitar ruidos que entorpezcan el desarrollo de la actividad y activarlo sólo cuando el/ la profesora lo indique o tenga que hacer una pregunta. Recordemos que los bloques de clases están reducidos y son de 30 minutos.
4. El estudiante deberá asistir a todas las clases programadas, ya que éstas quedarán registradas en control de asistencia por asignatura. Las inasistencias reiteradas, sin justificación, serán revisadas por Inspectoría General.
5. Los estudiantes deberán permanecer presentes durante toda la clase virtual, pudiendo abandonar el sistema solo cuando el profesor haya finalizado la clase o el estudiante se justifique frente a él por una situación puntual.
6. En caso de atrasos, inasistencias o abandonos reiterados de la clase por parte del estudiante, el docente dejará registro de la situación en el libro virtual de anotaciones y se derivará al equipo de Inspectoría, quienes se pondrán en contacto con el apoderado y profesor jefe para resolver las problemáticas que se puedan estar presentando con sus hijos(as).
7. Recordar que en las clases en línea solo pueden interactuar los estudiantes. Alguna situación que un apoderado quisiera manifestar debe ser vía correo electrónico al profesor /a.

Este espacio educativo virtual debe llevarse a cabo con seriedad y respeto. Ello se traduce en asistir virtualmente en los horarios definidos para cada clase, evitando atrasos, pues el profesor debe mantener una clase fluida y sin interrupciones.

INSPECTORÍA GENERAL **DIRECCIÓN**